

El Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 24 de junio de 2024 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

## **RUEGOS**

PRIMERO. – El estado del parque infantil de la calle Periodista Ricardo Ortega muestra un importante de abandono, ya que ha sido invadido por la maleza. Adjuntamos imagen:



Rogamos que se limpie el parque de maleza para que muestre una imagen más presentable.

SEGUNDO. – Usuarios nos trasladan quejas por la falta de mantenimiento del mercado de mayoristas, de propiedad municipal, donde se puedes apreciar desperfectos, suciedad, etc... Adjuntamos imágenes:









Rogamos que se efectúen las labores pertinentes de mantenimiento en el recinto y se reparen los desperfectos.

TERCERO. - Vecinos de San Fernando nos trasladan sus quejas por el estado de la placeta situada entre las calles orégano y Paseo del Ferrocarril, cuyos adoquines están levantados dificultando el tránsito.

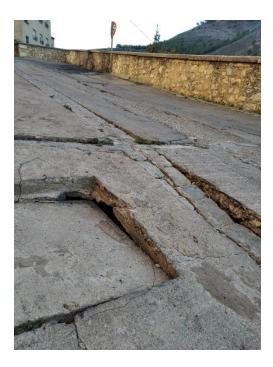


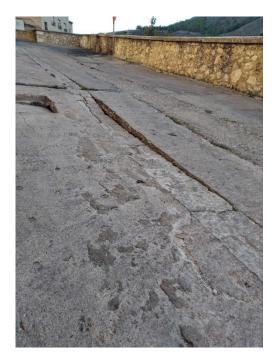




Rogamos que se intervenga en esta parcela y se reparen los desperfectos existentes.

CUARTO. - En la bajada de la calle Santa Catalina existe desde hace meses un socavón que puede derivar en un grave problema si no se interviene con celeridad. Adjuntamos imágenes:





Rogamos que se intervenga con rapidez para evitar problemas mayores.

QUINTO. - Se van a cumplir 9 meses desde la llegada de los autobuses eléctricos a las cocheras municipales. Durante estos meses se han dado por parte del Equipo de Gobierno infinidad de excusas para justificar su no puesta en circulación. En un principio fue la falta de los puntos de carga, el mes pasado se nos dijo que se estaban matriculando e instalando las máquinas de cobro. Mientras tanto, los conductores han denunciado en prensa la situación de la flota actual, que sufre averías constantes provocando la disrupción del servicio. Por otra parte, también se están registrando quejas por la imposibilidad de pagar con tarjeta en los buses, algo sorprendente en 2024.



Rogamos, una vez más, la puesta en funcionamiento de los autobuses eléctricos, así como la implementación de la posibilidad de pago con tarjeta en los mismos.

Firmado en Cuenca, a 17 de junio de 2024.

Fdo.: María Ángeles García Jiménez.

Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca'